

Guayaquil, 29 de noviembre del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Protectores Privados Polidos Cía. Ltda.**

**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Presento ante los señores accionistas la memoria de la gestión económica y financiera de la Empresa **PROTECTORES PRIVADOS POLIDOS CIA LTDA.**, al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018.

**1.-ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS:** La Compañía **PROTECTORES PRIVADOS POLIDOS CIA LTDA.**, es una Compañía de responsabilidad Limitada constituida mediante escritura pública autorizada por el notario Trigésimo de este cantón el 14 de octubre de 1988, inscrita en el registro mercantil.

El objeto Social de la Compañía es la Prestación de actividades complementarias de vigilancia y seguridad. Para cumplir con este objeto social la compañía podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, inclusive intervenir como socia o accionista de compañías.

**2.- COMPOSICIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO:** El Capital Social de la Compañía está constituido por Cuatrocientas diez mil acciones Ordinarias y Nominativas, cuyo valor nominal es de 0,0400, centavos de los Estados Unidos de América con un Capital Suscrito y Pagado de \$ 16,400 dólares de los Estados Unidos de América.

**Distribución del Paquete Accionario de la compañía PROTECTORES PRIVADOS POLIDOS CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 201**

| N°            | RAZON SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS  | CEDULA/RUC /PASAPORTE | N° DE ACCIONES | % PART. | VALOR TOTAL(ACCIONES O PARTICIPACIONES) |
|---------------|---------------------------------------------|-----------------------|----------------|---------|-----------------------------------------|
| 1             | BORBUA CERON RENAN ALFONSO                  | 0916400542            | 41.000         | 10      | \$ 1.640,00                             |
| 2             | BORBUA ESPINEL ANIBAL RENAN                 | 1500175334            | 205.000        | 85      | \$ 8.200,00                             |
| 3             | ESPINEL RIVADENEIRA NANCY BEATRIZ DEL ROCIO | 1500018047            | 20.500         | 5       | \$ 820,00                               |
| TOTAL (USD\$) |                                             |                       |                |         | \$ 16.400,00                            |

**3.-SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA:** La compañía ha afrontado nuevamente dificultades financieras durante el ejercicio económico 2018 debido a la terminación de contratos de clientes importantes, lo que ha afectado el grado de cumplimiento con las entidades de control y proveedores. En este periodo solo se está manejando el servicio de custodias. No obstante, se presume la reactivación de los servicios de seguridad para el siguiente periodo.

**4.-SITUACION LEGAL:** La compañía mantiene obligaciones en el IESS, pero se está tramitando un convenio de pago a largo plazo, en el tema laboral se está negociando con ex colaboradores los juicios que están en última instancia.

**5. PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES 2018:**

Conforme el Art.- 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador Vigente, cumpla en presentar el Informe sobre mi administración, la misma que comprende el periodo desde el 01 de hasta el 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La Compañía cumple con su objeto social; sus libros tales como Actas de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones y Accionistas, Libros Contables son llevados y custodiados en forma adecuada.

La Compañía posee las respectivas Licencias para uso de programas informáticos, por lo tanto se ha dado cumplimiento a todas las normas inherentes a la Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

**ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante Registro oficial No. 348 se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resolvió en su Art. -2, disponer que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante Resolución No. 08 G DSC de la Superintendencia de Compañías se estableció el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar o sincerar los balances de la empresa con la normativa local. La compañía **PROTECTORES PRIVADOS POLIDOS CIA LTDA.**, ha dado cumplimiento de las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

|                   |               |                        |              |
|-------------------|---------------|------------------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>     | \$ 348.428,76 | <b>INGRESOS</b>        | \$ 57.406,30 |
| <b>PASIVO</b>     | \$ 299.637,99 | <b>COSTOS Y GASTOS</b> | \$ 57.379,63 |
| <b>PATRIMONIO</b> | \$ 48.790,77  | <b>RESULTADOS</b>      | \$ 26,67     |

Este es el informe que pongo en consideración de esta junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Atentamente,



Sra. Nancy Espinel Rivadeneira  
GERENTE GENERAL  
PROTECTORES PRIVADOS POLIDOS CIA. LTDA.